

Este Ministerio, conformándose con la propuesta de su Dirección General de Política Arancelaria, ha resuelto disponer la caducidad de la concesión otorgada por este Departamento, en fecha 15 de septiembre de 1954, a la firma «Bartolomé Scola e Hijos, S. R. C.», de Ondárroa (Vizcaya), para la importación de hojalata en régimen de admisión temporal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.—P. D., José Bastos.

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 22 de septiembre de 1961.

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,850	60,030
1 Dólar canadiense	58,637	58,231
1 Franco francés nuevo	12,169	12,205
1 Libra esterlina	168,351	168,857
1 Franco suizo	13,868	13,909
100 Francos belgas	120,242	120,603
1 Marco alemán	14,974	15,019
100 Liras italianas	9,644	9,673
1 Florín holandés	16,545	16,595
1 Corona sueca	11,587	11,621
1 Corona danesa	8,688	8,714
1 Corona noruega	8,404	8,429
100 Marcos finlandeses	18,715	18,771
1 Chelín austriaco	2,319	2,323
100 Escudos portugueses	209,783	210,413

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Circunvalación de Elche (trozo primero), entre la carretera de Murcia-Valencia y la de Aspe a Santa Pola».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Circunvalación de Elche, trozo primero, entre la carretera de Murcia-Valencia y la de Aspe a Santapola», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 831.022,60 pesetas.—Plazo de ejecución: Diez meses.—Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.—Garantía provisional: 24.930,67 pesetas.—Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de

Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 11 de septiembre de 1961.—El Presidente, Alberto Lagarde Arámburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—7.367.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Riego asfáltico del camino vecinal de la carretera de Játiva a Alicante a la de Cocentaina a Denia por Alquería de Aznar».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Riego asfáltico del camino vecinal de la carretera de Játiva a Alicante a la de Cocentaina a Denia por Alquería de Aznar», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

Tipo de licitación: 376.977,35 pesetas.—Plazo de ejecución: Siete meses.—Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.—Garantía provisional: 11.309,22 pesetas.—Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 13 de septiembre de 1961.—El Presidente, Alberto Lagarde Arámburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—7.368.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de julio de 1961 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 11 del mismo mes y año se insertó anuncio relativo a la contratación por subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación de los firmes, incluido su empleo en recargos, de los caminos vecinales números 613-14, 710, 810, 811 y 837 de Piedratayada al apeadero de Ortilia; de Lacorvilla a la carretera de Ejea a Ayerbe; de Las Pedrosas a Piedratayada; de la carretera de Ejea a Ayerbe al camino vecinal de Piedratayada a la estación de Ortilia por Puendeiuna, y de Piedratayada a Valpalmas, según el segundo proyecto modificado, por el tipo en baja de 1.923.390,05 pesetas.

Habiendo quedado desierta la subasta convocada, el Pleno corporativo, en sesión de 5 de agosto del actual, acordó abrir licitación en segunda subasta para la contratación de las referidas obras con estricta sujeción a las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia antes referidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, destacando que el plazo de veinte días para presentación de proposiciones comenzará desde el día siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y que en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría General se facilitarán cuantos datos e informes se consideren necesarios.

Zaragoza, 31 de agosto de 1961.—El Presidente.—3.768.